



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Circular CPPS/SG/057/2024

Para: Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS.
De: Secretario General de la CPPS
Asunto: Informe de la V videoconferencia del CTC-PAR Tiburón
Fecha: Guayaquil, 10 de abril de 2024

Señores Presidentes:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de remitir el Informe de la V Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), efectuada el 27 de marzo de 2024.

2. Hago propicia la ocasión para reiterar a los señores Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

Embajador José Luis Pérez Sánchez Cerro
Secretario General
Comisión Permanente del Pacífico





COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR Secretaría General

INFORME V VIDEOCONFERENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE (CTC-PAR Tiburón)



27 de marzo de 2024

Guayaquil, Ecuador



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Informe de la V Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de tiburones, rayas y quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón)

27 de marzo de 2024

El Señor Edwin Pinto Uscocovich Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros (DACRP), a las 09h30 del 27 de marzo de 2024 dio inicio a la V Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), reunión que fue convocada mediante la Circular CPPS/SG/046/2024. A la misma asistieron los siguientes delegados de los Estados miembros:

Chile:	Luis Cocas Cristian Calbunir
Colombia:	Carmen López
Ecuador:	Marco Herrera Víctor Chocho Carlos Zambrano
Perú:	Miguel Lleellish Eduardo López Jacqueline Palacios
Asesor Científico:	Carlos Polo
CPPS:	Edwin Pinto Miriam Lucero

La Dirección de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la CPPS (DACRP-CPPS), expresó las palabras de bienvenida a los delegados presentes y revisión del quorum correspondiente. A continuación, la presidencia del CTC-PAR-Tiburón, a cargo del Sr. Marco Herrera, luego de los saludos iniciales, solicitó dar lectura a la Agenda propuesta y la aprobación por parte de los Delegados principales. La DACRP-CPPS solicitó incluir en la agenda el punto Varios una presentación del proyecto “Habla Tiburón”, que lo lleva la Fundación Charles Darwin (FCD), a fin de conocer en qué consiste este proyecto y tratar de buscar puntos en común con las actividades que se realizan en este Comité, por lo que solicitó a la Presidencia la factibilidad de realizar esta presentación a las 10h30.

En relación al Proyecto de la FCD, la Presidencia hace las siguientes consultas a la DACRP:

1. El Proyecto es nacional o regional? y
2. Cuáles serían los aliados del proyecto de la FCD?



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Con respecto a la primera consulta el señor DACRP indica que el Proyecto es regional, por ese motivo, se tiene la intención de trabajarlo con la CPPS como región. Con respecto a la segunda consulta, se indica que la función de la CPPS en este tipo de Proyectos es hacer de vínculo o conexión, por lo que se realizaría un Memorando de Entendimiento entre la CPPS y la FCD y ver la manera de que el proyecto pueda apoyarnos en las actividades que nosotros como CTC-PAR Tiburón necesitamos desarrollar y/o fortalecer.

La Presidencia da paso a los países para solicitar la opinión de los Delegados para incluir el tema varios en la Agenda.

El Sr. Delegado de Ecuador no está de acuerdo en que la FCD realice la presentación del Proyecto. Por lo que, la DACRP solicita se incluya en punto varios un análisis del “Método de coordinación para poder trabajar con otras entidades en el ámbito Regional”. De esta manera se aprueba la agenda propuesta con los siguientes puntos:

1. Términos de Referencia para la evaluación del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón.
2. Presentación del Informe final sobre tiburón Mako (*Isurus oxyrinchus*).
3. Avance en el Plan de trabajo para el convenio CPPS-SPRFMO.
4. Presentación del Proyecto Save de Blue Five.
5. Varios.

1. TdR para la evaluación del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón.

El sr. Carlos Polo, Asesor Científico del CTC-PAR Tiburón, hace la presentación de los TdR de acuerdo a los comentarios recibidos por los países.

En el punto Antecedentes, el Sr. Delegado de Perú consideró importante que los principios rectores del CTC PAR Tiburón, abordados en dicha sección se reflejen totalmente en los TdR a ser elaborados y orienten especialmente los objetivos específicos de dicho documento.

En cuanto a la metodología, se estuvo de acuerdo en que este ítem continúe aún en elaboración y se queda a la espera del aporte de los miembros teniendo en cuenta el plazo indicado.

Además, se revisaron los siguientes puntos de los TdR, los mismos que no presentaron cambios significativos:

- Resultados esperados
- Presupuestos y Plazos
- Requisitos del proponente

Una vez realizada la presentación de los TdR, el Sr. Presidente consulta a los países si tienen observaciones con el documento expuesto por el Sr. Carlos Polo Asesor Científico.

La Sra. Delegada de Colombia, manifiesta que lo establecido como “Metodología” debería estar en concordancia con los “Objetivos Específicos”; Perú señaló que los objetivos



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

específicos deben responder a los principios rectores del CTC PAR tiburón, sobre todo en lo relativo al desarrollo de pesquerías sustentables, aprovechamiento integral del recurso e implementación de sistemas de control.

Por su parte el Sr. Carlos Polo, Asesor Científico, indica estar de acuerdo con lo manifestado por Colombia; adicional, Perú considera que los objetivos específicos deben estar enmarcados en los Principios Rectores y se deben reflejar en la metodología. El Asesor Científico, por su parte señala que la Metodología lo debe plantear el Proponente que estará a cargo de esta Consultoría para la Evaluación del PAR Tiburón. Manifiesta además que la entidad Consultora que se hará cargo de este trabajo va a necesitar acceder a la información pertinente sobre el PAR Tiburón; por lo que solicita a la DACRP que brinden las facilidades en el momento que corresponda.

Los señores Delegados de Colombia y Perú solicitan la fecha en la que se remitirá el documento final para realizar una última revisión. El Sr. Presidente hace la respectiva consulta al Asesor Científico y al DACRP.

El Sr. Carlos Polo, indica que una vez que se ha considerado todas las observaciones por parte de los Países miembros, el documento final se enviaría a la DACRP entre el 28 y 29 de marzo 2024.

Por su parte el Sr. Edwin Pinto, indica que, para el presente año desafortunadamente no contamos con los recursos para la contratación de la Consultoría, ya que por razones internas de los países no fue posible aprobar el presupuesto requerido para esta actividad. Sin embargo, si ya contamos con los TDR, podemos buscar presupuesto tentativo, buscar disponibilidad de fondos y recursos a través de convenios o proyectos que nos permita realizar esta contratación, por lo tanto, el documento debe estar ya revisado y aprobado por todos los Delegados de los países, para lograr gestionar presupuesto.

El Sr. Marco Herrera Presidente del Comité, manifiesta que debemos pensar que disponemos con el presupuesto para esta contratación, a fin de contar con los TDR ya aprobado por todos los países miembros, por lo que propone que la fecha para la entrega del documento no debería ser más allá de 2 o 3 semanas. Adicional manifiesta que en la siguiente semana tiene una reunión sobre el Proyecto Blue Five, en la cual podría tratar este tema ya que es a nivel regional, considera que esta consultoría sería de interés para este Proyecto; dicho esto, podría solicitar financiamiento para realizar esta contratación.

En base a esto, se pone como fecha límite para la entrega de la revisión final de los TDR hasta el 22 de abril de 2024.

2. Presentación del Informe final sobre tiburón Mako (*Isurus oxyrinchus*).

El Sr. Patricio Barría, Delegado de Chile quien tiene a cargo el Informe sobre el tiburón Mako, por razones personales no pudo participar en la reunión. Por lo que el Sr. Presidente del Comité, solicita a los Delegados dejar este punto para la próxima reunión.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

3. Avance en el Plan de trabajo para el convenio CPPS-SPRFMO.

El Sr. René Zambrano quien coordina este tema, por razones institucionales no pudo participar en la presente reunión, por lo que esta actividad queda pendiente a tratarse en la próxima reunión.

Por su parte el Sr. Delegado de Perú notifica que se envió en su tiempo, las sugerencias para el Plan de Trabajo del convenio CPPS-SPRFMO.

4. Presentación del Proyecto Save the Blue Five.

El Sr. Edwin Pinto, expresa que se tenía la intención de realizar una exposición del Proyecto Save The Blue Five; sin embargo, los coordinadores del Proyecto por cuestiones de agenda no lograron realizar la presentación el día de hoy, por lo que solicitaron realizar una presentación regional más amplia, más clara del Proyecto para el 15 de abril 2024, para la que el Sr. DACRP sugiere la participación de todos los Delegados.

El Sr. Presidente, consulta a los Delegados si están de acuerdo para participar en la presentación del Proyecto el 15 de abril 2024.

Todos los países manifiestan estar de acuerdo con la fecha propuesta para la presentación del Proyecto "Save The Blue Five", excepto Ecuador ya que tienen otras actividades previamente planificadas.

Dicho esto, la DACRP propone otra fecha para lograr que todos los Delegados participen. El Sr. Presidente sugiere realizarla el 17 de abril 2024, la presentación del proyecto, fecha en la cual todos los Delegados están de acuerdo.

El Sr. DACRP-CPPS, indica que, una vez que el Coordinador del Proyecto Save the Blue Five y Director del Plan de Acción de la CPPS, esté de acuerdo con la nueva fecha propuesta, se comunicará a todos los Delegados mediante correo electrónico.

5. Aspectos Varios

El Sr. Edwin Pinto de la DACRP-CPPS señala que a futuro se presentarán situaciones similares a la iniciativa que existió por parte de la FCD de exponer proyectos a los Delegados del CTC-PAR Tiburón que podrían ayudar a conectar a la región con otras actividades que existen a nivel global o regional. En ese sentido, manifiesta que le gustaría conocer cuál sería la manera correcta de proceder ante estos posibles requerimientos, siendo que se percibe cierta resistencia a este tipo de iniciativas.

El Sr. Presidente, manifiesta que por su parte no existe resistencia con ninguna de las instituciones ni con proyectos ya establecidos.

El Sr. Víctor Chocho, Delegado de Ecuador por su parte indica que no es una resistencia que se presente a terceros, lo que se está solicitando es que para cualquier organización externa, primero debe reunirse con las partes, señalando que en el caso



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

puntual de Ecuador, se conoce del Proyecto de la FCD, sin embargo, a pesar de que hasta la presente fecha la contraparte no se ha tenido un acercamiento para socializar este proyecto a nivel nacional, manifiesta que no le parece correcto que haya una socialización a terceras partes, antes de tener primero una presentación casa adentro.

El Sr. Edwin Pinto manifiesta que la FCD es una ONG internacional, por esa razón no se consideró necesario pasarlo por un filtro nacional para poder presentarlo a los demás países de la región; sin embargo, con esta aclaración se hará conocer a la FCD, la posición de Ecuador y se indicarán cuáles serían los pasos oficiales para poder socializar este Proyecto en el CTC-PAR Tiburón. Indica, además, que siempre se tiene la intención de apoyar a las actividades que se realizan en el marco de este Comité y que sea favorable para la Región y para la CPPS.

Por su parte el delegado de Chile Sr. Luis Cocas, en base a la aclaración del Delegado de Ecuador, manifiesta que, le parece pertinente lo acordado para este el caso en particular, considerando que el proyecto ya está trabajando en Ecuador, es muy entendible que las partes la conozcan antes de exponerla a la región. Sin embargo, puede que haya otras iniciativas con enfoque regional, por lo que debe haber otro mecanismo para tratar este tema, ya que efectivamente, dado que tenemos muchas restricciones de presupuesto, es muy útil tener la puerta abierta a este tipo de iniciativas que podrían venir de una ONG, además menciona que, podría presentarse situaciones en las cuales no va a ser necesario contar con la venia de las partes, si no ir directamente al grupo.

6. Clausura

El Sr. Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros, Edwin Pinto Uscocovich, en conjunto con el Sr. Presidente del CTC-PAR Tiburón Sr. Marco Herrera, expresaron palabras de agradecimiento a los Delegados por la valiosa participación durante la V Videoconferencia del CTC-PAR Tiburón, dando por finalizada la misma el 27 de marzo 2024 a las 11h30